En sesión celebrada el día día 12 de marzo de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los datos referentes a Navarra del trabajo de la Cátedra de Políticas Educativas de la Universidad Camilo José Cela, de Madrid, en relación con la última edición del informe PISA, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 12 de marzo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Catalán Higueras, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta para su respuesta por escrito la siguiente pregunta:

La Cátedra de Políticas Educativas de la Universidad Camilo José Cela, de Madrid, ha dado a conocer un trabajo por el que se establecen diferentes valoraciones, consecuencia de la eficiencia en función del gasto por alumno en relación con los resultados obtenidos en la última edición del informe PISA.

Dos cuestiones llaman la atención en relación con Navarra. La primera, a la hora de obtener resultados superiores a la media en el informe PISA pero con una eficiencia inferior porque gasta más que la media de las comunidades autónomas. La segunda, que Navarra no se sitúa a la cabeza de las regiones que tienen mayor equidad, entendida como el impacto de las condiciones socioeconómicas en los resultados académicos.

Por todo ello, interesa conocer del departamento:

- ¿Cómo valora los resultados de Navarra recogidos en dicho informe?

- ¿Considera que son acertados y que reflejan la realidad del sistema educativo navarro?

- En caso afirmativo, ¿qué medidas ha adoptado o piensa establecer el departamento para conseguir mayor eficiencia y equidad?

Corella a 6 de marzo de 2018

El Parlamentario Foral: Alberto Catalán Higueras